

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35138 SALAMANCA

EDICTO

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca.

ANUNCIA

1.º Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Ordinario número 140/2013 referente al deudor José Manuel Hernández Alonso, con D.N.I. número 7.849.115-C, se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.º Dentro del plazo de diez días, computado desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el B.O.E., los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil.

3.º Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Salamanca, 12 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130051336-1